

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE REGISTRO DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE TRANSITAN A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIONES QUE ESTABLECE LA



CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) "FRIDA KAHLO"

De acuerdo con las indicaciones establecidas en los numerales 2. Proceso de evaluación y 3. Requisitos, de la Convocatoria, se comunica lo siguiente:

- Identificar el número de registro:

BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

84940	84948	84949	84951	84956	84968
84981	84986	84987	84988	85023	85036
85039	85044	85055	85056	85067	85069
85077	85083	85094	85106	85107	85121
85127	85129	85154	85163	85165	85167
85180	85193	85230	85232	85234	85235
85237	85239	85243	85245	85248	85257
85278	85284	85300	85314	85321	85324
85335	85336	85343	85351	85370	85371
85394	85412	85424	85426	85453	85458
85459	85462	85466	85471	85486	85491
85498	85532	85545	85546	85547	85558
85563	85564	85566	85570	85572	85604
85605	85614	85615	85617	85620	85629
85634	85635	85640	85642	85645	85663
85665	85681	85716	85717	85759	85768
85769	85771	85787	85801	85804	85819
85821	85831	85837	85842	85844	85847
85848	85850	85856	85861	85862	85864
85867	85868	85869	85871	85874	85875
85878	85898	85901	85965	85985	85987
86002	86022	86033	86054	86057	86082
86084	86090	86095	86100	86101	86105
86106	86115	86134	86181	86185	86190
86200	86204	86232	86240	86255	86262
86281	86294	86299	86318	86344	

CEDART "FRIDA KAHLO"
CICLO ESCOLAR 2021-2022

- Ingresar los documentos a través del formulario en la siguiente liga <https://forms.gle/DJp5MPoPfeNL5vTB8> misma que permanecerá activa únicamente los días **12 y 13 de julio de 2021**, haciendo uso de la cuenta de correo electrónico Gmail generada para efectos del Proceso de Admisión.
- Los archivos deben estar en formato PDF (sin exceder 1 MB cada uno), legibles, en orientación vertical para su lectura y etiquetados con el numeral correspondiente a cada documento indicado en la Convocatoria, ejemplo:
 - 3.3 Acta de nacimiento
 - 3.4 CURP
 - 3.5 Certificado
- A más tardar el 15 de julio de 2021, se notificará a la cuenta de correo electrónico el resultado de la revisión a los documentos; de confirmarse correctos se comunicará el folio INBAL y proporcionará la hoja de ayuda para el pago por examen del proceso de evaluaciones del área artística, por un monto de \$378.00 (pesos mexicanos), así como la liga para enviar el comprobante de pago a través de formulario. El número de folio INBAL sustituye el número de registro.
- **16 de julio de 2021**, fecha única para enviar el comprobante de pago en formato PDF (sin exceder 1 MB) a través del formulario, el archivo deberá etiquetarse con el nombre completo de la o el aspirante iniciando por apellidos. Conservar el comprobante original ya que será requerido posteriormente.

Importante:

- El registro y folio INBAL son de carácter personal e intransferible.
- Se pierde el derecho de continuar en el proceso al incumplir con alguno de los puntos anteriores.

30 de junio de 2021



Centro de Educación Artística (Cedart) "Frida Kahlo"



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL